

Guayaquil, 26 de Enero del 2.012

Señor

**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías comunico a usted, que el día 21 de Junio del 2011 se ha inscrito la siguiente cesión de participaciones en el Libro de Socios y Participaciones de la compañía **SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SEGPRO COMPAÑÍA LIMITADA** que represento.

- El señor Eduardo Olegario Santos Vera, con cédula de identidad Nº 0900858317, transfirió sus 3.000 participaciones del capital social de la compañía a favor de la señora Mariana Santos de León, con cédula de identidad Nº 0901003418.
- El señor Ángel Willman Alfredo Rivera Martínez, con cédula de identidad Nº 0910674845, transfirió 1.000 participaciones del capital social de la compañía a favor de la compañía ASESORSA S.A. con RUC Nº 0991359753001
- El señor Ángel Willman Alfredo Rivera Martínez, con cédula de identidad Nº 0910674845, transfirió 2.000 participaciones del capital social de la compañía a favor de la señora Mariana Santos de León, con cédula de identidad Nº 0901003418.

Tanto los cedentes como cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana.

Consecuentemente la nueva nómina de socios de la compañía será la siguiente:

1. La señora Mariana Santos de León con 5.000 participaciones
2. El señor Néstor Augusto Yagual Navarrete con 4.000 participaciones.
3. La compañía ASESORSA S.A. con 1.000 participaciones.

Lo que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente

CPCB (SP) Néstor A. Yagual Navarrete  
Gerente General

2012 FEBRERO  
CPCB  
CÁJ GUAYAQUIL  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS